Carta de Aceptación

MVM Solutions La Paz, Bolivia 06 de Diciembre 2024 Señores: Pollos Copacabana S.A. La Paz, Bolivia Ref.: Carta de Aceptación para el Desarrollo del Sistema ERP Estimados señores,

Por medio de la presente, MVM Solutions, como empresa contratada para el desarrollo del Sistema ERP descrito en los Términos de Referencia (TDR) proporcionados, confirmamos nuestra aceptación formal para la ejecución del proyecto. Este documento detalla los términos operativos, legales y técnicos para la ejecución, entrega e implementación del sistema, alineados con el cronograma y las disposiciones legales de ambas partes.

Acerca de MVM Solutions

Somos una empresa boliviana especializada en desarrollo de software ERP, con experiencia comprobada en proyectos similares. Nuestro compromiso radica en ofrecer soluciones eficientes y personalizadas, trabajando en estrecha colaboración con el equipo de Pollos Copacabana para garantizar el éxito del proyecto.

Términos Generales del Proyecto

1. Alcance del Proyecto

El sistema ERP incluirá los siguientes módulos descritos en el TDR:

Gestión de Ventas: Registro de pedidos, seguimiento de clientes y análisis de ventas.

- Gestión de Inventarios: Control de stock en tiempo real, alertas automáticas e informes básicos.
- Control de Sucursales y Proveedores: Supervisión operativa y gestión de proveedores.
- Finanzas: Generación de reportes de ingresos y egresos.

2. Plazos de Ejecución

El proyecto se realizará en **120 días calendario**, distribuidos en las siguientes etapas:

- 1. Análisis y Diseño: 20 días.
- 2. Desarrollo de Módulos Principales: 50 días.
- 3. Pruebas y Ajustes: 30 días.
- 4. **Implementación y Capacitación:** 20 días. Se acepta una tolerancia máxima de **10** días calendario para imprevistos o ajustes menores.

3. Modalidad de Pagos

El costo total es de **\$2000 USD**, distribuido en hitos previamente acordados. El pago será realizado mediante transferencia bancaria a las cuentas proporcionadas por MVM Solutions.

Sección Legal

4. Derechos de Propiedad Intelectual

1. Propiedad del Sistema:

- El sistema ERP será transferido en su totalidad a Pollos Copacabana una vez concluido el proyecto y realizado el último pago.
- Pollos Copacabana tendrá derecho exclusivo sobre el sistema, prohibiendo su comercialización o uso por terceros sin autorización expresa.

2. Uso de Librerías y Herramientas de Desarrollo:

- MVM Solutions podrá emplear librerías o componentes propios o de terceros con licencia abierta. Dichos componentes no serán transferibles como propiedad exclusiva.
- El cliente será notificado previamente sobre cualquier componente sujeto a licencia comercial.

3. Protección de Datos:

 Toda la información proporcionada por Pollos Copacabana será tratada como confidencial y no será compartida con terceros bajo ninguna circunstancia, salvo requerimiento legal.

5. Resolución de Conflictos

1. Mediación y Arbitraje:

- En caso de discrepancias, ambas partes aceptan resolver los conflictos mediante mediación inicial. Si la mediación no resulta satisfactoria, se recurrirá a arbitraje conforme a las normativas bolivianas.
- El arbitraje será llevado a cabo en La Paz, Bolivia, y las decisiones serán vinculantes para ambas partes.

2. Incumplimientos:

- Si Pollos Copacabana incumple el pago de los hitos establecidos, MVM
 Solutions tiene derecho a suspender los trabajos hasta regularización.
- Si MVM Solutions no cumple con los plazos sin causa justificada, Pollos
 Copacabana podrá aplicar una penalidad del 5% del monto total por cada 10
 días de retraso, con un límite del 15% del costo total del proyecto.

6. Garantías y Responsabilidades

1. Garantía Técnica:

- Se ofrece un periodo de garantía técnica de 30 días posteriores a la entrega, durante el cual se corregirán errores funcionales detectados sin costo adicional.
- o Los cambios o desarrollos adicionales requerirán un contrato independiente.

2. Responsabilidad Limitada:

 MVM Solutions no se responsabiliza por problemas derivados del uso incorrecto del sistema, manipulación de datos por personal no capacitado, o modificaciones realizadas por terceros no autorizados.

3. Cobertura Legal:

 Cualquier acción legal será regulada conforme a las leyes bolivianas, en específico las normas sobre contratos comerciales y propiedad intelectual.

7. Obligaciones de las Partes

1. Obligaciones de MVM Solutions:

- Cumplir con el cronograma de entrega y los hitos acordados.
- Proporcionar la capacitación necesaria al personal designado por Pollos Copacabana.
- Entregar documentación técnica y manuales de usuario al finalizar el proyecto.

2. Obligaciones de Pollos Copacabana:

- o Facilitar acceso a la información necesaria para el desarrollo del ERP.
- o Realizar los pagos conforme a los hitos establecidos.
- o Asignar personal para la capacitación y validación de entregas.

Conclusión

En **MVM Solutions**, reiteramos nuestro compromiso con la calidad y cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega del sistema ERP. Confiamos en que este proyecto será una herramienta clave para fortalecer las operaciones de Pollos Copacabana.

Agradecemos la oportunidad de colaborar en este proyecto estratégico y quedamos atentos para cualquier consulta o ajuste necesario.

Atentamente,

Alexia Marin

CEO

MVM Solutions